

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

ECUASOL S.A. EN LIQUIDACION

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento el Informe anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales. En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros:

	Año 2017	Año 2016
ACTIVOS TOTALES	124.923,31	221.860,15
PASIVOS TOTALES	154.477,96	137.237,87
PATRIMONIO	-29.554,65	84.622,28

INGRESOS	196.210,60	620.428,50
COSTOS Y GASTOS	302.031,32	636.174,44
UTILIDAD LIQUIDA	0	0
(-) PARTICIPACION LABORAL	0	0
(-) IMPUESTO A LA RENTA	0	5.339,53
PERDIDA DEL EJERCICIO	-105.820,72	-21.085,47

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Ing. Jorge Adum
Representante Legal